





Aguascalientes, Ags., a 17 de Octubre de 2016 OFICIO IAM/DA/280/2016 ASUNTO: Avance de Gestión Financiera

C. P. CECILIA ZAMORES HERNÁNDEZ. DIRECTORA GENERAL DE PROGRAMACIÓN. PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA. SECRETARÍA DE FINANZAS. PRESENTE

Por este medio me permito presentar a su consideración los anexos 11 (IAGF-1/CAD) Y 12 (IAGF-2/CAD) del Flujo contable trimestral de Ingresos v Egresos y el informe de avance de gestión financiera de los trimestres Enero -Marzo (modificado), Abril - Junio y Julio - Septiembre de 2016 del Instituto Aquascalentense de las Muieres.

Sin más por el momento, me despido de usted no sin antes reiterarle las

seguridades de mi consideración distinguida.

SECRETARIA DE FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN
V.CUENTA PUBLICA

LIC. ROLANDO GONZALEZ OROZCO DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.c.p. Eng. Carlos Lozano De la Torre.- Gobernador Constitucional del Estado.- Para su superior conocimiento. C.P. José Alejandro Díaz Lozano.- Subsecretario de Egresos de SEFI.- Para su conocimiento.

C.P. Carmen Teresa Ramírez Andrade.-Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.- Mismo Fin.

Lic. Patricia Del Carmen Ramírez De Lara.- Directora General IAM.- Mismo Fin.



www.aguascalientes.gob.mx Instituto Aguascalentense de las Mujeres Av. Independencia #1844 Fracc, Jardines de la Concepción 2da. sección C.P. 20120 Tel. +52 (449) 910 2128 ext. 3152 y 2915



Anexo 12

INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA

Miles de Pesos

INGRESOS

0



DIFERENCIA

Clave Ente Fiscalizado Periodo

Instituto Aguascalentense de las Mujeres Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	14,413
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	14,413

IUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA	

IAGF-2/CAD

	EGRESOS	
	EGRESOS POR CAPITULO	DEL GASTO

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	1,824
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	2,031
DIFERENCIA	(207)

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

En el Programa Estatal de Fortalecimiento Institucional para la Igualdad y la Inclusión de las Mujeres en las Políticas Públicas del Estado de Aquascalientes; se han obtenido ahorros mínimos en el capítulo 1000 (servicios personales) y 3000 (servicios generales) y ahorros más significativos en el capítulos 2000 (materiales y suministros), los cuales han solventado gastos minimos del Proyecto Estatal Aguascalientes en la Construcción de una Sociedad Libre de Violencia Contra las Mujeres, mientras que la diferencia permanece en la cuenta estatal para solventar gatos posteriores del presente año.

EGRESOS POR PROGRAMAS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	1,824
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	2,031
DIFERENCIA	(207)

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

En el Programa Estatal de Fortalecimiento Institucional para la Igualdad y la Inclusión de las Mujeres en las Políticas Públicas del Estado de Aguascalientes; se han obtenido ahorros mínimos en el capítulo 1000 (servicios personales) y 3000 (servicios generales) y ahorros más significativos en el capítulos 2000 (materiales y suministros), los cuales han solventado gastos minimos del Proyecto Estatal Aguascalientes en la Construcción de una Sociedad Libre de Violencia Contra las Mujeres, mientras que la diferencia permanece en la cuenta estatal para solventar gatos posteriores del presente año.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN RAMÍREZ DE LARA DIRECTORA GENERAL INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES LIC. ROLANDO GONZÁLEZ OROZCO DIRECTOR ADMINISTRATIVO

INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES

LIC JOSÉ ÁNGEL CASTRO MACÍAS AUX, CONTABLE DE PROGRAMAS FEDERALES INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES

Nota: El presente Informe de Avance de Gestión Financiera sustituye al entregado anteriormente con fecha 13 de Abril de 2016.







DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN

Aguascalientes, Ags., a 13 de Abril de 2016 OFICIO IAM/DA/105/2016 ASUNTO: Avance de Gestión Financiera

C. P. CECILIA ZAMORES HERNÁNDEZ. DIRECTORA GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA. SECRETARÍA DE FINANZAS. PRESENTE:

Por este medio me permito presentar a su consideración los anexos 11 (IAGF-1/CAD) Y 12 (IAGF-2/CAD) del Flujo contable trimestral de Ingresos y Egresos y el informe de avance de gestión financiera del 1er. trimestre Enero – Marzo de 2016 del Instituto Aguascalentense de las Mujeres.

Sin más por el momento, me despido de usted no sin antes reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN) 113

LIC. PATRICÍA DEL\CARMEN RAMÍREZ DE LARA
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. Ing. Carlos Lozano De la Torre.- Gobernador Constitucional del Estado.- Para su superior conocimiento. C.P. José Alejandro Díaz Lozano.- Subsecretario de Egresos de SEFI.- Para su conocimiento.

C.P. Carmen Teresa Ramírez Andrade.-Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.- Mismo Fin.

Lic. Rolando González Orozco.- Director Administrativo IAM.- Mismo Fin.





Anexo 12

INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA

Miles de Pesos

Clave

Ente Fiscalizado Instituto Aguascalentense de las Mujeres

Periodo Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

INGRESOS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	14,413
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	14,413
DIFERENCIA	0

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA	

IAGF-2/CAD

EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	1,793
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	1,995
DIFERENCIA	(202)

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

En el Proyecto Estatal Aguascalientes en la Construcción de una Sociedad Libre de Violencia Contra las Mujeres y en el Programa Estatal de Fortalecimiento Institucional para la Igualdad y la Inclusión de las Mujeres en las Políticas Públicas del Estado de Aguascalientes; se han obtenido ahorros mínimos en el capítulo 1000 (servicios personales) y ahorros más significativos en el capítulos 3000 (servicios generales); los cuales en su mayoría fueron utilizados para compensar los gastos del capítulo 2000 (Materiales y Suministros), mientras que la diferencia son ahorros obtenidos en partídas muy específicas del capítulo 3000 (servicios generales).

EGRESOS POR PROGRAMAS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	1,793
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	1,995
DIFERENCIA	(202)

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

En el Proyecto Estatal Aguascalientes en la Construcción de una Sociedad Libre de Violencia Contra las Mujeres y en el Programa Estatal de Fortalecimiento Institucional para la Igualdad y la Inclusión de las Mujeres en las Políticas Públicas del Estado de Aguascalientes; se han obtenido ahorros mínimos en el capítulo 1000 (servicios personales) y ahorros más significativos en el capítulos 3000 (servicios generales); los cuales en su mayoría fueron utilizados para compensar los gastos del capítulo 2000 (Materiales y Suministros), mientras que la diferencia son ahorros obtenidos en partídas muy específicas del capítulo 3000 (servicios generales).

LIC. PATRICIA DEL CARMEN RAMÍREZ DE LARA **DIRECTORA GENERAL**

INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES

IC. ROLANDO GONZÁLEZ OROZCO **DIRECTOR ADMINISTRATIVO** INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES

LIC. JOSÉ ÁNGEL CASTRO MACÍAS

AUX. CONTABLE INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES